



Co-funded by  
the European Union



ISTITUTO DEI SORDI  
DI TORINO



COCEMFE  
Sevilla



CITIZENS  
IN POWER



European  
Development



MoMs

# MOTHER MATTERS

El derecho a la maternidad de las mujeres con discapacidad

Proyecto Erasmus plus nº 2023-1-IT02-KA220-ADU-000153664

## PÍLDORAS INFORMATIVAS

Las píldoras informativas ofrecen explicaciones breves relacionadas con los estudios sobre discapacidad, la accesibilidad para los profesionales sanitarios y la maternidad para las mujeres con discapacidad. Se basan en un enfoque de microaprendizaje, una metodología de aprendizaje que divide el contenido en unidades cortas centradas en un solo tema o habilidad.

### - RIESGOS Y ASISTENCIA -

#### Prescripción social

La prescripción social es una estrategia para apoyar el bienestar físico, psicológico y social de las personas. Se basa en la evidencia de que la carga de trabajo del sistema sanitario puede aliviarse mediante la colaboración de organizaciones sociales, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado. La prescripción social es una forma en que los profesionales de la salud, como médicos o enfermeros, derivan a los pacientes a servicios no médicos de la comunidad que pueden ayudar a mejorar su bienestar. Se trata de considerar la salud general de una persona, no solo sus síntomas físicos, y reconocer que factores como el aislamiento social, la presión social, los problemas de discriminación, la vivienda o el estrés financiero pueden afectar la salud.



[momsproject.eu](http://momsproject.eu)



Mother Matters



[moms.mothermatters](https://www.instagram.com/moms.mothermatters)



[MoMs\\_MotherMatters](https://www.youtube.com/MoMs_MotherMatters)

Financiado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo y Cultural (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de ellos.



Co-funded by  
the European Union



ISTITUTO DEI SORDI  
DI TORINO



COCEMFE  
Sevilla



CITIZENS  
IN POWER



European  
Development



Una vía de prescripción social prevé, en primer lugar, que el profesional sanitario recomiende al paciente que acuda a un trabajador social. Gracias a la colaboración entre el profesional sanitario y este trabajador social, el paciente puede desarrollar un plan de bienestar personalizado en la comunidad, participando en actividades que pueden ir desde la actividad física hasta talleres de arte, pasando por oportunidades de voluntariado o ayuda para la vivienda.

La idea de la prescripción social nació en 1986 gracias a la «Carta de Ottawa para la promoción de la salud»: 200 personas de 38 países participaron en la redacción de este documento con el objetivo común de lograr la salud para todos en el año 2000. La Carta, junto con la actual Agenda 2030, se considera un modelo a seguir porque está muy arraigada en la realidad.

Consiste en conectar a las personas con servicios o actividades de la comunidad, como programas de ejercicio físico, oportunidades de voluntariado, clases de arte, grupos de apoyo o organizaciones benéficas locales. Estas actividades pueden mejorar la salud mental, reducir el estrés e incluso mejorar el bienestar físico.

También anima a las personas a tomar el control de su propio bienestar, ayudándolas a construir vínculos sociales más fuertes, a desarrollar nuevas habilidades y a participar en actividades que les hagan sentir más apoyadas y conectadas con su comunidad.

Podemos resumir y concluir que la prescripción social es una herramienta que permite a los especialistas en salud utilizar recursos no sanitarios de la comunidad para responder y apoyar las necesidades de las personas para alcanzar el bienestar.

El bienestar es la buena conexión entre el cuerpo, la mente y el espíritu.



[momsproject.eu](http://momsproject.eu)



Mother Matters



[moms.mothermatters](https://www.instagram.com/moms.mothermatters)



[MoMs\\_MotherMatters](https://www.youtube.com/MoMs_MotherMatters)

Financiado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo y Cultural (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de ellos.